

## **CONGRESO NACIONAL**

## Honorable Cámara de Senadores Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 15 de noviembre de 2016

DICTAMEN

N°132-2016/2017

**EXPEDIENTE** 

N° 16 -5339

## HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados, respecto al Proyecto de Ley: "DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO PARAGUAYO", remitido según Mensaje Nº 1.821 de fecha de 25 de agosto de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Silvio Ovelar Benítez Vicepresidente

> José Manuel Bóbeda Relator

> > Miembros:

Mario Abdo Benítez

Oscar Salomón

Desirée Masi

Presidenta

Blanca Lila Mignarro

Luis Alberto Wagner

Emilia Alfaro de Franco

DM/red

Esperanza Martínez

RECIBIDO 16 NOV 2016 Abg. Adrian Cristaldo Coordinador
Direccion General de Comisione

Adolfo Ferreiro

roceso Legislativo General - H. Camara de Senadores NOVIEMBRE -2016